

Guayaquil, abril 14 del 2008

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2006**

Señores
Accionistas de **ALOPE S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que en el ejercicio económico del año 2006, la compañía ALOPE S.A. ha desarrollado sus actividades bajo la siguiente situación:

- a) La empresa ha realizado sus operaciones comerciales y sus comprobantes contienen los soportes legales correspondientes.
- b) Se han utilizado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.
- c) Sus estados financieros presentan una situación razonable.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


CORALIA FREIRE LOZANO
COMISARIO

